

LOS ORÍGENES DEL REZAGO EDUCATIVO EN MÉXICO Y SU REPERCUSIÓN EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO

*José Amando Loaiza Ponce**

Sumario: 1.- Introducción. 2.- Antecedentes. 2.1 México Prehispánico. 3.- Códices Mexicanos. 4.- Códices Egerton y Becker II. 5.- Virreinato. 6.- Escuela de Agricultura. 7.- El Rezago Educativo. 8.- Repercusión del Rezago en la Enseñanza del Derecho. 9.- Bibliografía.

Palabras Clave: Códices; Educación; Rezago Educativo; Enseñanza del Derecho.

1.-Introducción.

Los teólogos afirman que, cuando Dios creó al hombre al infundir en él el soplo divino, le otorgó en ese momento el don de la sabiduría infusa, es decir, el conocimiento pleno de la ciencia sin necesidad de estudiar y al mismo tiempo, el dominio sobre el reino animal y los bienes de la tierra. Así, al otorgarle este don, el hombre portaba sobre su cabeza un aura luminosa, signo de la sabiduría que el Creador le había otorgado.

El Creador sólo le impone al hombre un mandamiento de obediencia: <<De cualquier árbol del jardín puedes comer, más del árbol de la ciencia del bien y del mal.⁴¹

Sabemos lo que después ocurre, del diálogo entre la mujer y la serpiente en el cual ésta insta a la mujer probar del fruto prohibido, quien lo prueba y da a su marido que también lo come y así se da la transgresión a esta prueba y de la sentencia que el Señor impone al hombre, lo expulsa del paraíso para evitar que coma del árbol de la vida.⁴²

*

⁴¹ Biblia de Jerusalén. Ed. Desclée. Bilbao, España. 1999. Pág. 13

⁴² 3 22 *El árbol de la vida* se menciona en 2 9 junto al *árbol de la ciencia del bien y del mal*. Esta ciencia es la capacidad de discernimiento y el uso de razón, ver Is. 7 16, o el conocimiento de todas las manifestaciones sujetas al discernimiento ético. La mención aquí del *árbol de la vida* cumple una función: impedir que el ser humano se apodere de su fruto y coma de él. Se trata de una tradición paralela a la del árbol de la ciencia que sirve al plan del autor: la búsqueda de la inmortalidad está inscrita en el corazón del ser humano y, al mismo tiempo, fuera de sus posibilidades. Es un don divino del que se hará eco la palabra de Dios cuando llegue el momento oportuno. *Ibid. Pág 14.*

Así, el hombre pierde ese don y del aura sólo quedó el cabello, como remedo de ésta. A partir de entonces el hombre ha tenido que procurarse su sustento, su cobijo y por ende, el estudiar para adquirir el conocimiento.

“Un pueblo ignorante es fácil presa de quien lo gobierna”.

2.- Antecedentes.

2.1 México prehispánico.

No se tiene la certeza de quien es la cita que se encuentra al rubro, pero parece ser que quien la dijo fue el ex presidente de México José López Portillo, habrá que corroborar el dato, realmente no importa quien la haya dicho, lo cierto es que en nuestro México, esa una realidad tangible, más adelante se ampliará este comentario.

Se citarán brevemente los antecedentes de la educación de las culturas que tienen mayor representación en el México precortesiano o también llamado prehispánico, es decir las culturas azteca, maya y olmeca, en ese orden se irá citando con brevedad como fue la educación de estos pueblos.

Cita el doctor Eduardo López Betancourt: “...no es mucha la información que conservamos acerca de la situación de los pueblos prehispánicos, pues la mayor parte de su cultura escrita (como códices, pergaminos y otros documentos) fue destruida durante la invasión española.

Los testimonios referidos a esta destrucción cultural son numerosos, por ejemplo, fray Bartolomé de las Casas relata que; en la zona de influencia de la civilización maya, la península de Yucatán, las lenguas de fuego de las hogueras donde se quemaban códices y papiros podían verse a leguas de distancia”.⁴³ Si bien es cierto el hecho que se relata, lo es también el hecho de que la cultura maya ya había desaparecido cientos de años antes de la llegada de los españoles y la destrucción que se relata en líneas anteriores, se realizó en los pocos reductos que quedaban de estas culturas. Además en relación a los códices que menciona el doctor López Betancourt, no fueron del todo destruidos por los españoles, pues muchos de ellos fueron sustraídos del país y en la actualidad se encuentran en museos extranjeros. Se hace una breve relación de algunos.

⁴³ Eduardo López Betancourt. Historia del Derecho Mexicano. Iure editores. México 2006. Pág.1

3.- Códices Mexicanos.

Códice Vaticano B de la Biblioteca Apostólica Vaticana (3773). Probablemente llegó a Roma en el siglo XVI. Colección de predicciones religiosas, parece el libro de referencias de un sacerdote o astrólogo para determinar los diferentes periodos del tiempo y sus variantes, en especial el año de 260 días denominado tonalpoualli. Contiene también una sección con significados míticos y religiosos. Kingsborough hizo la primera edición en los años de 1831-1848.

Códice Borbónico de la Bibliotheque de l'Assemblée Nationale Francaise (Y 120), París, Francia. Probablemente llegó a España en el siglo XVI. Estaba en el Escorial en el año de 1778 y, en 1826, fue comprado por la Biblioteca de la Cámara de Diputados francesa. Manuscrito pictórico prehispánico que contiene un calendario adivinatorio de 260 días o tonalpoualli, las fiestas de los meses y el ciclo de cincuenta y dos años. La primera edición fue hecha en 1889.

Códice Borgia de la Biblioteca Apostólica Vaticana, Roma. Este códice es uno de los más bellos manuscritos pintados a mano. Manuscrito pictórico prehispánico relativo al calendario de 260 días y único en la presentación de rituales en templos. Este códice, junto con otros cuatro manuscritos con textos paralelos, forma el grupo Borgia. La primera edición fue hecha en los años de 1831-1848 por Kingsborough.

Códice laud, de la Bodleian Library, Oxford, Inglaterra. Manuscrito prehispánico que registra el calendario adivinatorio y rituales; forma parte del llamado Grupo Borgia. Kingsborough hizo la primera edición en los años 1831-1848.

Códice Fejérváry-Mayer se encuentra en el Free Public Museum de Liverpool, Inglaterra. Manuscrito pictórico prehispánico que forma parte del grupo Borgia. Su contenido se refiere al calendario adivinatorio y ceremonias dedicadas a algunos dioses. Fue editado por primera vez por Kingsborough en los años de 1831-1848.

Códice Cospi se encuentra en la Biblioteca Universitaria de Bologna, Italia- en el año de 1665 fue regalado al marqués Ferdinando Cospi y entró a formar parte de su biblioteca. Manuscrito prehispánico que presenta el calendario de 260 días y varios rituales; pertenece al Grupo Borgia. La primera edición es de Kingsborough, en los años 1831-1848.

Códice Ixtlixóchitl, (Ms. Núm. 165-71), se encuentra en la Bibliotheque Nationale, Paris, Francia. Manuscrito pictórico con texto en español de fines del siglo XVI. Contiene

descripciones ceremoniales de las veintenas, pinturas de gobernantes de Tezcoco y otros indígenas.

Códice Zouche-Nuttall del Museo Británico (add.mss. 39671), Londres, Inglaterra. Probablemente llegó a Europa en el siglo XVI. En el año de 1859 el Monasterio de San Marcos lo vendió. Fue adquirido por el Museo Británico en 1917. Manuscrito pictórico prehispánico que relata el nacimiento, las alianzas y conquistas de varios gobernantes mixtecos, principalmente las del Señor Ocho Venado, Garra de Jaguar, y la dinastía de Teozacualco-Zaachila. Es una buena referencia para el estudio de la arquitectura del juego de pelota, pájaros y jaguares en el arte, vestimentas indígenas y nombres jeroglíficos de personas y lugares. La primera edición la hizo Zelia Nuttal en el año de 1902 con el título de Códice Zouche.

Códice Vindobonensis (Codex Cindobonensis Mexicanus) o **Códice de Viena**, es uno de los más bellos y detallados libros pictóricos mixtecos. Se encuentra desde 1677, en la Biblioteca Nacional de Viena, Austria, antes Biblioteca Imperial de Viena. Este manuscrito ya estaba en Europa en el año de 1521. Manuscrito pictórico prehispánico que relata, en el anverso, el origen del mundo, por ejemplo, el nacimiento de los dioses. El reverso trata del origen e historia de los gobernantes mixtecos, especialmente de la dinastía de Tilantongo.

La primera edición fue hecha por Kingsborough en los años de 1831-1848.

Códice de Desdre se encuentra en la Sächsische Landesbibliothek, Desdre, Alemania. La biblioteca Real de Desdre lo adquirió en el año de 1739, en Viena. Manuscrito maya pictórico prehispánico, calendárico y ritual. Kingsborough hizo la primera edición en los años de 1831-1848.

Códice de Madrid o Tro-cortesiano se encuentra en el Museo de América, Madrid, España. Probablemente llegó a Europa desde el siglo XVI, aunque es a partir del siglo pasado cuando se le conoce. Manuscrito maya prehispánico, calendárico y ritual. Primera edición del Troano, 1869; y del Cortesiano, 1883.

Códice de Paris o Códice peresiano, Ms. Núm. 386, de la Bibliotheque Nationale, Paris, Francia. Lo adquirió esta Biblioteca en el año de 1832. Manuscrito maya prehispánico que contiene calendario y rituales. La primera edición se hizo en 1864 por la Commision Scientifique du Mexique.

Códice de Moctezuma o Matrícula de tributos se encuentra en el Museo Nacional de Antropología de México. manuscrito pictórico con glosas en náhuatl, del siglo XVI. Su contenido se refiere a los tributos que pagaban varios pueblos a los gobernantes del México central. La primera edición, aunque muy defectuosa, la hizo Lorenzana en el año de 1770.

Códice Vaticano A (3738) de la Biblioteca Apostólica Vaticana, Ciudad de El Vaticano. Su ingreso a este repositorio fue quizá a fines del siglo XVI o principios del XVII. Manuscrito pictórico con texto en italiano, del siglo XVI. Su contenido es cosmogónico, adivinatorio, ritual e histórico.

Códice Magliabechi de la Biblioteca Nazionale Centrale de Florencia, Italia. Manuscrito pictórico con texto español, del siglo XVI. La primera edición fue hecha por Nuttall en 1903.

4.- Códices Egerton y Becker II.

Códice Egerton, (2895) o Códice Sánchez-Solís. Se encuentra actualmente en el British Museum de Londres, Inglaterra, y fue adquirido en 1911. **Códice Becker II,** actualmente en el Museum Für Völkerkunde de Viena Austria, adquirido por obsequio en 1897. Manuscritos virreinales que tienen pintadas genealogías de gobernantes de la Mixteca Baja. El Códice Egerton fue publicado completo por primera vez en 1965, y el Códice Becker II en 1961.⁴⁴

Lamentablemente y como se puede apreciar, de los códices citados solamente uno se encuentra en el Museo Nacional de Antropología e Historia de la Ciudad de México, así ha sucedido con gran parte de nuestro acervo cultural.

Al parecer nadie tiene la certeza de lo que ocurrió con la desaparición de la cultura maya, desaparición envuelta en un velo de misterio, pues no se sabe si se debió a una catástrofe natural o guerra. Hay quienes afirman que si hubiese sido un acontecimiento natural o un hecho de guerra, habrían quedado vestigios de estos acontecimientos y que, probablemente la desaparición se dio, debido al abuso del poder que el o los emperadores mayas hicieron sobre el pueblo y éste, hastiado de tal autoritarismo abandonó la ciudad.

A continuación, se hacen unas breves consideraciones sobre la educación de las culturas prehispánicas:

⁴⁴ Catálogo de Códices Mexicanos. Fondo de Cultura Económica. México, 1993

En el pueblo azteca hubo dos clases sociales a saber. Los macehuales y los pipiltin, a estas clases se pertenecía por cuestión de nacimiento, los que se citan en primer término pertenecían a la clase trabajadora “*macehualli* significa el que hace merecimientos o penitencia”.⁴⁵

“La instrucción para ellos se impartía en las escuelas llamadas *Tepochcalli*, donde recibían educación general.

Los pipiltin se consideraban descendientes de Quetzaltcoatl y gozaban de privilegios; los altos cargos políticos y religiosos les eran exclusivos, acudían al Calmécac, institución educativa donde se les instruía en el arte, la religión y la guerra.

Otra versión del mundo azteca señala que en el Tepochcalli se hacían estudios técnicos y en el Calmécac se realizaban y cursaban carreras humanísticas y científicas”.⁴⁶

Respecto a la cultura maya, que fue un pueblo sedentario establecido en el territorio sureste de México en lo que ahora es Yucatán y Guatemala y que se destaca por la majestuosidad de sus edificios y monumentos, cultura que tuvo un gran avance en las ciencias y en las artes.

La educación que se impartía en esta cultura, empezaba en el hogar, cargo que los padres desempeñaban para que posteriormente la continuaran otras personas. Los niños tenían la obligación de ayudar a sus padres en las labores del campo. Se crearon instituciones en las que los niños eran internados para aprender la religión, las ciencias y las armas, en cambio, las mujeres se dedicaban a las labores domésticas.

El pueblo Maya, tenía una religión politeísta la cual se practicaba en los *teocali*, que era un santuario protegido, en ese santuario se cultivaba la inteligencia y la educación de la juventud. El teocali, era un observatorio astronómico este pueblo tuvo un gran desarrollo en la artesanía, la plástica, la cerámica, la arquitectura y la poesía. Además, de la astronomía, la medicina y las ciencias exactas.

En cuanto a la educación que se impartió en la cultura Olmeca, fue una educación estricta que se impartía desde los primeros años. A las mujeres se les exhortaba a ser discretas y recatadas, se les enseñaban los quehaceres domésticos, por ejemplo: moler y

⁴⁵ Alfredo López Austin. La Constitución Real de México Tenochtitlán, UNAM, Instituto de Historia, México, 1961, pág. 55

⁴⁶ Eduardo López Betancourt. Historia del Derecho Mexicano. Iure editores. México 2006. Pág. 4

preparar los alimentos. En cambio, a los varones se les inculcaba e instruía en la vocación guerrera. Desde temprana edad, se les formaba con disciplina férrea, hasta cierto punto espartana, para que se fortalecieran y templaran el cuerpo y el espíritu, dormían en el suelo apenas cubiertos con una ligera manta, el baño era con agua fría. El carácter se fortalecía con fuertes y severos castigos. El pueblo olmeca también cultivó las artes, entre ellas, la música, el baile y el canto, pero principalmente se les instruía en la religión. Además, se les educaba en la ciencia de las matemáticas, las artes marciales, la escritura y el conocimiento del calendario.

Desgraciadamente no conocemos a fondo nuestra historia pues hay quienes sostienen y aseguran que el conquistador acabó con estas culturas, lo cual carece de sentido y de razón. Se cita a continuación lo siguiente:

“A fines del siglo XV, antes de la conquista de las tierras ahora llamadas México, no todo era ignominia y sangre, como algunos pretenden. Tampoco refulgía, como otros dicen una gran cultura que iba a ser destrozada por la voracidad del conquistador. Había pesadas tinieblas, uno que otro rayo de luz y un vivero de pueblos cuyo común denominador era la reciedumbre y el saber sufrir con estoica resistencia las inclemencias de la selva y las crueldades de sus dioses.

Cerca de tres millones de indígenas sin unidad en lo lingüístico, ni en lo religioso, ni en lo político poblaban estas tierras. Había tantos grupos, tan distintos entre sí, que por lo menos se hablaban de 120 a 169 lenguas y dialectos”.

Lo cierto es que la población de Anáhuac se hallaba dispersa sobre la selva y las serranías, dispersa en lo material y en lo espiritual. La suerte de una tribu nada importaba a las demás.

En las sierras de lo que ahora es Chihuahua dominaba el tarahumara, incapaz de realizar esfuerzos para mejorar su mísera existencia, pero sí de tolerarlos cuando accidentalmente le eran impuestos; flemático, indiferente a la posesión de bienes, con la resignación de la planta para yacer en un mismo sitio sin aspirar a nada más que un poco de agua, de tierra y de sol. Más que salvaje, el tarahumara parecía desde entonces un ser estático que no se dirigía hacia ninguna parte, que permanecía tal cual era, desafiando el axioma natural de “renovarse o morir”. Sensible en su trato personal, pero totalmente insensible al tiempo y al medio; sepulcralmente encerrado en sí mismo, en sus costumbres

y en su miseria. Los apaches también habitaban en aquella comarca. Tenían elevados conceptos místicos y tenían un dios al que llamaban “capitán del cielo”, aunque casi no le rendían culto. Pensaban que en algún lugar habría en el más allá un premio para los buenos y un castigo para los malos. Eran particularmente desconfiados entre sí y sólo se unían ante la amenaza de otra tribu.

En las tierras de lo que ahora es Durango, otro núcleo indígena vivía aislado de la Gran Tenochtitlán. Era el tepehuano, impulsivo e insociable; tan insociable que a veces, todavía ahora, prefiere la inclemencia de la intemperie a vivir en común en una misma choza. Altivo, con cierto sentido de dignidad, pero terriblemente perezoso, una pereza tan profunda que también habría de mantenerlo, como el tarahumara, al margen de la evolución.

En los límites de lo que luego fue Durango y Sinaloa habitaba otra tribu menor, la de los xiximes, entre la cual se daban casos de antropofagia de prisioneros. Como vecinos suyos vivían los nacoregues, “existencialistas” para los cuales todo lo que proporcionara algún placer era lícito, tanto así que la embriaguez había sido aprobada públicamente por sus jefes.

Más al sur, en tierras de Durango y Nayarit, vegetaban la tribu coras, igualmente indolentes hacia su vida miserable, aunque con ciertos toques de misticismo. Su dios era la “Estrella de la Mañana”, materialización luminosa y etérea de un antiguo guerrero que intercedía por ellos ante los demás dioses. En su fina sensibilidad percibían que todo vive, que no hay nada muerto, que los “muertos” adquieren una vida más completa que cuando están vivos.

En la lejana Baja California varias tribus –aproximadamente 40,000 hombres– sufrían espantosamente los rigores del hambre; faltos de telas y utensilios caseros, vivían peor que los demás indios, alimentándose de raíces, ratones, serpientes, murciélagos y grillos, y a veces hasta de granos de pitaya que habían ya comido y eliminado. Carecían de leyes e incluso de ídolos y de ritos. Algunos mataban a sus hijos cuando nada podían conseguir para calmarles el hambre.

...En gran parte de la Mesa Central y particularmente en lo que ahora se conoce como Jalisco, habitaban los huicholes. Indómitos, orgullosos de su raza, también inclinados a la pereza. Como las otras tribus incapaces de percibir el tiempo en su dimensión de

futuro, y por tanto aprisionados siempre en su presente. Imprevisores y reacios a todo esfuerzo de evolución.

Ocupando comarcas que corresponden ahora a Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Colima y el sur de Jalisco, había tribus numerosas de tarascos. Satisfechas con lo que eran y lo que tenían, sin ambiciones de nada más ni de conquistar ni de cambiar; vivaces como las otras tribus. Muchas de sus mujeres parecían complacidas al ser golpeadas por sus maridos, como si así percibieran mejor el interés que éstos tenían por ellas, o como si en esa forma – dice el investigador Lumholtz– sintieran vivamente su propia fuerza, una fuerza capaz de sacar de quicio al hombre, de ver en su violencia reflejada la propia influencia.

En el sur, en lo que ahora es Oaxaca, habitaban los zapotecas, notables observadores de los astros, de muy adelantado gusto artístico, afectos a las joyas. En su capital Mitla, erigieron templos magníficos en construcción y decorado. Tenían un gran sentido religioso, aunque en la etapa bárbara, de sacrificar hombres a las diosas y mujeres a los dioses. Algunos sacerdotes comían la carne de los sacrificados.

Más al sur, en el Istmo de Tehuantepec, vivían casi aislados los zoques, fuertes y activos, aunque ya iban en descenso minados por las bebidas embriagantes.

En el remoto sureste –en lo que ahora es Yucatán y Guatemala– declinaban en misterioso atardecer las ciudades mayas, que eran el fulgor más brillante de las incipientes civilizaciones de América.

Durante mil quinientos años habían creado notables escrituras jeroglíficas, exacta cronología y majestuosas construcciones arquitectónicas.

En lo que ahora es el Valle de México y sus cercanías se hallaba el grueso de la población concede militar y política en la gran Tenochtitlán. Por el ímpetu creador de su voluntad de dominio y por sus virtudes guerreras, los aztecas se habían enseñoreado de la región. No eran los más cultos, pero sí los más tenaces y los de voluntad más concentrada en la acción. Llegaron como una tribu débil, inferiores en número, pero traían consigo mayor carga de fuerzas psicológicas que triunfaron del medio y de los hombres.

Fundada en 1325, Tenochtitlán llega a ser setenta y cinco años después la Gran Tenochtitlán. Entre los pueblos aborígenes de su tiempo, los aztecas son los únicos que no yacen como plantas; incursionan fuera de sus fronteras y ambicionan algo más que la tierra y el agua que les da su sustento; son asimismo los únicos que no se dan por satisfechos con

lo que tienen y buscan desenvolverse en el espacio y en el tiempo. Dominan a muchas tribus más numerosas que ellos, reduciéndolas por la fuerza de las armas o por la fuerza psicológica de su diplomacia.

La Gran Tenochtitlán, con más de doce mil casas, era un centro religioso, militar, político y comercial; era el núcleo y la simiente de un imperio. Se practicaba una política de expansión y poderío con ideas administrativas y económicas que tendían a más grandes logros y con algunos avances en las ciencias exactas, de lo que posiblemente es buen testimonio el calendario, casi perfecto, que aún llama la atención en el presente. La música era elemental, con los tristes sonos del teponaxtlí, y la escultura se orientaba más a expresar el terror de los dioses que a exaltar la belleza.⁴⁷

Aquí se da fin al aspecto general de la población de Anáhuac. Bien es cierto que la Gran Tenochtitlán fue grande y notable en su medio, la cosa es que era una grandeza primitiva y de la cual sólo quedan vestigios y aunque existió esa grandeza, a finales del siglo XV, quienes habitaron el Valle de Anáhuac, no conocía la rueda, el arado de hierro, el torno del alfarero, ni siquiera el vidrio.

Resulta capcioso afirmar, como algunos lo hacen, que el español ambicioso y voraz haya venido a exterminar una gran cultura vivía en un atraso de siglos o tal vez hasta milenios. La conquista era inminente e irremediable no se niega que hubo destrucción, pero si no hubiera sido el español hubiese sido cualquier otro quien conquistara estas tierras y de haber sido, por ejemplo el inglés, en ese caso si habría habido una destrucción implacable y mayor. Por eso se puede afirmar que el fin fue menos inmisericorde.

Se deja hasta aquí es breve recorrido de lo que aconteció en el Valle de Anáhuac.

5.- Virreinato.

Hay quienes aseguran, en cierta forma atrevida y sin corroboración de datos, que la época del virreinato fue de atraso, hasta cierto punto de oscurantismo lo cual es un craso error, pues en esta época se vigorizaron la producción y el comercio, se estableció la administración pública, se abrieron comunicaciones. De esta manera, lo que fue el Imperio Azteca, que sólo influyó en un área relativamente reducida en los alrededores de la Gran Tenochtitlán, se expandió en forma rápida a las lejanas tierras, desde los desiertos de Nuevo

⁴⁷ Salvador Borrego E. América Peligra 11ª. Edición propiedad del autor. México 1982. Págs. 38 a 42.

México hasta las selvas de Centro América, lo que es hoy Costa Rica y desde la Baja California hasta lo que hoy es Yucatán; el nuevo idioma dio alas al pensamiento, llegaron en auxilio del desvalido los servicios sociales y de asistencia y si bien es cierto que llegaron los encomenderos, algunos con sanos propósitos, pues éstos cristianizaron al indio además de enseñarles algún oficio, en cambio otros, abusaron del indio, pues exigían más tarea de la cuenta. En razón de lo anterior el Emperador Carlos V prohibió la práctica de la encomienda y el 23 de junio de 1523 dispuso; “pues Dios Nuestro Señor, creo los dichos indios libres y no sujetos, no podemos mandarlos encomendar, ni hacer repartimiento de éstos a los cristianos, y así es nuestra voluntad que se cumpla; por ende yo vos mando que en esta dicha tierra no hagáis ni consintáis hacer repartimiento, encomienda ni depósito de indios de ella, sino que los dejéis vivir libremente, como los vasallos viven en estos nuestros reinos de Castilla”.⁴⁸

“Apenas a los 18 años de la conquista, México tuvo la primera imprenta que hubo en América, cien años antes que en Estados Unidos. Y a 31 años de distancia de la caída de la Gran Tenochtitlán nació la Real y Pontificia Universidad de México (también primera en el Continente) adelantándose así un siglo a la de Harvard –aunque la Universidad de San Marcos de Lima fue creada por cédula real antes que la de México, pero comenzó a funcionar después de 18 años después que ésta– a continuación fueron fundándose, con recursos y elementos llegados de España, universidades o colegios en las principales ciudades. La Universidad de México contaba ya en 1575 con una biblioteca de 10,400 volúmenes; la de San Ildefonso con 6,000; la de San Gregorio con 5,461, la de San Juan de Letrán con 12,161, y había muchas otras en los colegios principales”.⁴⁹

Algunas otras obras de beneficencia que sostenía la Iglesia Católica –principalmente colegios– se citan a continuación:

San Ildefonso 43. Este impresionante edificio construido por los Padres Jesuitas para educación de clases cultas albergaba los Colegios del Espíritu Santo y San Francisco Javier.

San Ildefonso 68. En esta calle, con sus dos espléndidos patios, se encontraba el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, fundado en 1573 por el Padre Pedro Sánchez,

⁴⁸ Citado por Salvador Borrego E. *América Peligra* 11ª. Edición propiedad del autor. México 1982. Pág. 53.

⁴⁹ *Ibid.* Pág. 55.

dedicado principalmente a la instrucción y evangelización de los indígenas y cuyo templo anexo, concluido en 1603 fue destruido por el gobierno en 1822.

Digamos de paso que los Padres de la Compañía de Jesús, los jesuitas, también trabajaron en diferentes Estados de la República fundando por ejemplo en Puebla, los Colegios del Espíritu Santo y San Francisco Javier, así como los Seminarios de San Ignacio y San Jerónimo. Para los indígenas se fundaron en Tepetzotlán el noviciado y seminario y colegios y seminarios en Querétaro, Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí, Veracruz, León, Colima, Durango, Chiapas, San Luis de la Paz, Pátzcuaro.

Fundaron residencias destinadas a la evangelización en Chihuahua, Parras, Campeche, y misiones en Sinaloa, Nayarit, la Tarahumara y en las Californias, hasta 180 de ellas.

Colegio Franciscano. Fray Pedro de Gante, monje franciscano, fundó el Colegio Franciscano en donde se reunían, según el historiador Icazbalzeta “más de mil niños que recibían instrucción civil y religiosa. Era a un tiempo escuela de las primeras letras, instrucción superior, academia de artes y oficios y en fin, era un centro de civilización”.

De ese inmenso centro queda tan solo el templo de San Francisco en la calle de Madero y una capilla cedida arbitrariamente por el gobierno a los protestantes Metodistas en la calle de Gante, pero en su tiempo abarcaba varias manzanas de extensión.

El colegio de la Santa Cruz. Ubicado en la plaza de Santiago Tlaltelolco, fue fundado en 1535 y dedicado a la evangelización y enseñanza de los indígenas. Después, en 1667 fue sustituido por el de San Buenaventura para la educación de los indios de la nobleza mexicana. El templo fue clausurado en 1883 y dedicado a bodega de la Aduana. Volvió a abrirse al culto en 1944 por un decreto del presidente Manuel Ávila Camacho.

La Escuela de María. Se encuentra en la calle de Donceles 104 construido en 1574 para la instrucción primaria de las niñas y comprendía la actual Escuela de Ciegos, atendido por las religiosas de la enseñanza. El templo anexo, llamado por ello de la enseñanza todavía está abierto al culto.

Colegio de las Religiosas de la Inmaculada Concepción. El edificio de la calle de Regina 7, donde se encuentra actualmente el Hospital Concepción Beistegui es tan solo parte de ese inmenso colegio, que fue destruido en parte, así como el convento anexo para darlo en lotes y abrir las calles del Tornito de Regina y de Bolívar.

Colegio de las Religiosas Concepcionistas. En la calle de Corregidora se encontraba otro Colegio y un templo de magnífica arquitectura que fueron destinados más tarde en la Revolución para cine y bodegas de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Colegio de las Madres Concepcionistas. También tuvieron en la calle de Allende 38 un colegio, actualmente ocupado por la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

El Colegio de San Pedro Pascual o de Belén de los Pobres. Fundado en 1687 por los Padres de la Orden de la Merced o Mercedarios y ocupaba lo que ahora es el Parque de Ingenieros. El templo aún subsiste.

Colegio de San Pablo. Actualmente está ocupado por el Hospital Juárez en la esquina de la Plaza de San Pablo y la calle del Colegio Médico Militar. Fue fundado por los Padres Agustinos en 1575.

Colegio de Cristo. Donde los estudiantes pobres encontraron un lugar para estudiar. Fundado en 1602 ubicado en Donceles 99.

Un Claustro único y hermoso. En la calle de Uruguay 170 se encuentra un claustro extraordinario, único ejemplar de arte barroco-mudejar que instantemente invitamos a nuestros lectores a visitarlo para que al mismo tiempo admiren la magnitud y belleza de aquella obra y sientan pena al contemplar el estado en que se encuentra al estar ocupado por una Secundaria.

Este magnífico edificio fue construido por el fraile Mercedario Fray Alonso Toledo y Armendáriz consagrado a la Tercera Orden de Nuestra Señora de la Merced y formaba parte del Colegio de San Ramón, para niñas. En 1862 fue vendido por el gobierno a particulares y destinado al actual mercado de la Merced.

Colegio para Indias Nobles. Las Religiosas Capuchinas de Corpus Christi construyeron en 1720 un inmenso colegio para las indígenas nobles e hijas de Caciques. Todo lo que queda de ello es el patio colonial de la calle de García Lorca 4.

En tiempos de la Reforma una gran parte de este colegio fue fraccionado en lotes en uno de los cuales construyó su casa José Ives Limantour, personaje del gabinete del Presidente Porfirio Díaz. El templo de Corpus Christi que está en la avenida Juárez 42 era también parte del colegio.

Colegio de la Monjas Carmelitas. En la calle de Licenciado Verdad 2 estuvo un colegio dedicado a Santa Teresa la Antigua, dedicado después a una bodega de la Secretaría de Hacienda.

Colegio de San Andrés. Los Padres Jesuitas en 1626 construyeron un enorme colegio que luego con motivo de una epidemia fue transformado en el Hospital de San Andrés en 1779 y tenía cabida para 500 enfermos. Estaba ubicado en Xicotencatl 9 ocupado después por la Cámara de Senadores y también por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

La Casa de Cuna. El Arzobispo Francisco Lorenzana fundó el 11 de enero de 1766 una Casa de Cuna frente a lo que ahora es el Mercado de la Merced para acoger a los niños concebidos ilegalmente. El 19 de febrero de 1794 el Rey de España ordenó que se tuviera por legítimos a todos los expósitos recogidos otorgándoles los efectos civiles correspondientes y habitándolos para toda clase de empleos y honores, concediéndoles el apellido de Lorenzana en recuerdo del ilustre fundador de la casa.

También en tiempos del Virreinato existieron varios hospicios para huérfanos como el Hospicio de San Nicolás de los Padres Agustinos recoletos llegados a México en 1606. Estaba contiguo a la Parroquia de Santa Ana. Después se trasladaron a una parte de esa extensa zona, llamada de las Atarasanas, donde fundaron el Hospicio, nombre que por mucho tiempo llevó esa calle que ahora es República de Guatemala.

Hospicio de San Felipe Neri. En lo que ahora es la calle de la República del Salvador y entonces era de San Felipe Neri, los Padres Filipenses compraron varias casas y establecieron en ellas un hospicio y después un Templo de tres naves que fue convertido en el Teatro Abreu. Aún subsiste la portada y la torre.

Hospicio de Pobres. Se encontraba en el lugar que ocupó después el Hotel Alameda y abarcaba desde la calle de Balderas hasta la de Revillagigedo y de la Avenida Juárez hasta Artículo 123. Fue fundado por el Canónigo Fernando Ortiz Cortés en 1763.

El escritor norteamericano Francis Clement Kelley refiere que el Emperador Maximiliano encontró que “este gran hospicio, con una extensión de 11 acres, que era además orfanatorio, con escuela industrial y hospital de maternidad, estaba en ruinas a tal grado que en sus galeras cerca de 300 desdichados hallaban escaso abrigo por las noches mientras de día mendigaban el sustento por las calles”.

El Colegio de Bonitas. Nos proporciona un ejemplo precioso de beneficencia. El Padre Manuel Bolec y Sánchez de Tagle, fundó en 1800 este colegio dedicado a proteger a las hijas naturales de los españoles que por su belleza estaban expuestas a la deshonra. Era atendido por las Hermanas de la Caridad y estaba ubicado en la calle actual de Aquiles Serdán.

Asilo y Hospital de San Fernando. Fundado por las Madres Agustinas y atendido después por las Monjas Josefinas para la enseñanza de los niños y el cuidado de los enfermos pobres. En los terrenos de este edificio se abrieron las calles de López e Independencia.

Priorato de Monserrat. Los monjes Benedictinos que llegaron a México en 1614, tomaron posesión de la capilla de Nuestra Señora de Monserrat que había sido edificada por los aragoneses Diego Jiménez y Ricardo Moreno, compañeros de Hernán Cortés, dedicado en 1590, en la actual calle de Izazaga.

En este monasterio los monjes enseñaban las primeras letras, gramática latina y música a los niños preparándolos para ser acólitos. Los pobres encontraban ahí medicinas gratuitas, ropa y les daban de comer a buen número de indigentes todos los días. Funcionó hasta el 20 de enero de 1821 y más tarde se dividió en lotes vendidos a particulares.

6.- Escuela de Agricultura.

Las religiosas Carmelitas que llegaron a México en 1536 iniciaron en 1615 la construcción del Convento del Carmen en San Ángel bajo la dirección de Fray Andrés de San Miguel. A espaldas del convento construyeron la Huerta del Carmen haciendo notables obras de captación de aguas en un perfecto sistema de riego.

En esta huerta estudiaron detenidamente los injertos de árboles frutales, las características de las tierras tanto de la huerta como de otras partes de la Nueva España, seleccionando las flores y los frutos más adecuados a cada región. Era en realidad toda una escuela de agricultura.

Colegio de San Juan de Letrán para Naturales. Fundado nada menos que por Fray Pedro de Gante en el sitio limitado por las calles de San Juan de Letrán, Independencia y López. Fue el primer colegio fundado en América. Los ejércitos invasores de Estados Unidos en 1847 instalaron en el su cuartel, dejándolo muy destruido al retirarse.

La Real y Pontificia Universidad de México. Fue la primera Universidad de América establecida por Cédula de Carlos V en 1551 con los estatutos, privilegios y prerrogativas de la Universidad española de Salamanca. Se estableció en una casa rentada en la primera calle de Corregidora, pero el 29 de junio de 1854 puso el Obispo Don Pedro Mora y Contreras la primera piedra del hermoso edificio en el cual estuvo por tres siglos. Fue suprimida por Benito Juárez en 1821 y se volvió a abrir dos años después, para ser definitivamente cerrada en 1865.

El historiador norteamericano Francis Clement Kelley, en la página 168 de su obra *México, el País de los Altares Ensangrentados* escribe lo siguiente:

“Estaba México tan lleno de escuelas y colegios mayores antes de las confiscaciones, que bien se justifica esta declaración arrasadora: hasta ese día jamás hubo sobre la faz de la tierra país alguno que en tiempo tan corto hubiese realizado tanto a favor de la educación. Si se toman en cuenta las circunstancias de la época y las condiciones en que se consumaron tales esfuerzos y los obstáculos que hubieron de allanarse, se verá que la historia no presenta anales más sorprendentes en punto a logros y éxitos obtenidos”.⁵⁰

“Todas estas obras, evidentemente eran sostenidas con los diezmos y las rentas e intereses de muchas propiedades urbanas y rurales, más de 500 donadas por católicos. Por lo tanto, no eran como tales “bienes del clero”, sino del México Católico, del pueblo mexicano, laicos sacerdotes y religiosos.

Esto por supuesto que despertó la codicia de los gobiernos independientes a partir de 1821. El licenciado Suárez Iriarte realizó un avalúo y calculó el monto en quinientos millones de pesos de aquél entonces, cuando la moneda corriente circulaba en oro y plata. Es muy difícil convertir dicha cantidad a los devaluados pesos actuales, pero podemos decir que serían miles de millones”.⁵¹

A partir de entonces y con las leyes anticlericales de Juárez, la educación empieza a tener un rezago.

De esta manera se presentan sólo algunos de los colegios que se crearon durante el Virreinato, sin citar a los múltiples colegios del resto de la Nueva España, pues únicamente se hace referencia a los que se ubicaron en la Ciudad de México. Aunque la mayoría de los

⁵⁰ Pedro Sembrador. La Beneficencia de la Iglesia en tiempos de la Colonia. Folleto E.V.C. 1ª. Edición. Actualizado por R.P. Pedro Herrasti, S.M.

⁵¹ Ibid, Folleto E.V.C. 2009, pág. 15.

libros de historia se refieren a la *época colonial*, sin embargo, la maestra Myriam González Urriza, sostiene que no es correcto, lo correcto es Virreinato y que siempre se ha hecho referencia a la Nueva España y no a un México colonial, en razón de que en nuestro país no existió colonización alguna, a diferencia de los Estados Unidos, donde casi se aniquilo con la población del indio americano, pues ésta fue confinada a las llamadas *reservas indias*, que son literalmente hablando “campos de exterminio paulatino”, con lo cual se coincide.

Al inicio del artículo, se citó la siguiente frase: “*Un pueblo ignorante es fácil presa de quien lo gobierna*”, y que al parecer se atribuye al ex presidente José López Portillo.

Es cierto lo anterior, a un gobierno no le conviene un pueblo culto, un pueblo educado, un pueblo consciente de su realidad e identidad, por la simple y sencilla razón de que a un conglomerado de personas que se desarrollan en la educación y la cultura, no se les engaña fácilmente y éstos exigirían a sus gobernantes el cumplimiento de sus funciones como servidores públicos que son, funcionarios que tienen la obligación de proporcionar a los ciudadanos una educación de calidad, no sólo en las ciencias sea cual fueren, sino proporcionar una educación que se apege y funde en valores y principios y éticos.

Sabemos que la educación en México tiene infinidad de vicios y corruptelas, tales como, la venta de plazas, nepotismo, favoritismo y peor aún, que se ha hecho de la educación un medio de control político a través de las componendas existentes entre el Estado y los sindicatos, esa es la triste realidad de nuestra educación, misma que se encuentra en manos de gente totalmente ignorante e incapaz y lo peor de todo analfabeta, es decir, personas que no saben ni leer, ni escribir. Lo anterior se cita por comentarios de una maestra encargada de la certificación de la educación básica, ella comentaba que al acudir a una escuela primaria para realizar la certificación, se topó con la novedad que el trabajo del director de dicha escuela lo hacía la secretaria, pues el director no sabía leer ni escribir, lo cual resulta inverosímil.

Se corrobora lo anterior con lo siguiente:

“Tres lustros antes de que iniciara la Revolución Mexicana, seis millones de mexicanos⁵² mayores de quince años no sabían leer ni escribir. En la actualidad, más de un

⁵² Cifras del Censo General de la República Mexicana, levantado en 1895, para cuantificar por primera vez a la población. Estadística Histórica de México, 2009. México, INEGI. 2010.

siglo después, todavía hay en México 5.4 millones de personas del mismo rango de edad que viven socialmente relegados por no saber leer ni escribir”.

“Es claro que no es lo mismo un país que tenga 12.6 millones de habitantes (1895) que uno con 112.3 millones (2010) pero es irrefutable que, más allá de las proporciones, en más de un siglo apenas hemos logrado disminuir nuestra cifra de analfabetos en cerca de 600 mil personas”.⁵³

Manuel Bartlett Díaz, Gobernador del Estado de Puebla (1993-1999) a fines de su sexenio, hizo un comentario desafortunado en un noticiero radiofónico de la Ciudad de Puebla, comentario que si la memoria no me traiciona fue el siguiente: “En Puebla ya no hay analfabetos”, cuando en realidad según los datos arrojados por el Censo General de Población y Vivienda del año 2000 de 1’098,959 de habitantes, el 85% de habitantes de los 6 a 14 años sabe leer y escribir,⁵⁴ lo que significa que el restante de la población, es decir un 15% no sabe leer y escribir. En tal razón, resulta absurda e inconcebible la afirmación hecha por el ex gobernador Bartlett, ya que éste en ningún momento citó cifras que apoyaran su dicho, así como razones de peso en las que fundara que el analfabetismo había desaparecido prácticamente del Estado de Puebla.

Todo lo citado con anterioridad, se hace para sostener y afirmar que el rezago de la educación en México no se debe ni tiene su origen en la institución del Virreinato en México y mucho menos atribuírselas a las acciones de la Iglesia Católica, pues queda claro que, en esas épocas la educación tuvo un gran florecimiento y fue adelantada a la presente época, guste o no, la educación en los pueblos prehispánicos era sólo para los privilegiados, en cambio, durante el virreinato, como ya se dejó asentado, se demuestra no sólo son comentarios, sino con evidencias, la educación se extendió a los indígenas, dando así a éstos oportunidades de crecer y cultivar toda su dimensión y capacidades humanas, pues aquí se da la fusión no solo de la sangre, sino de dos culturas. En sí se tuvo un educación incluyente, lo que no sucede hoy.

7.- El Rezago Educativo.

⁵³ Artículo escrito por José Narro Robles y David Moctezuma Navarro. Revista Internacional de Estadística y Geografía. Cifras tomadas según el Censo de Población y Vivienda 2010. México, 2010.

⁵⁴ Censo General de Población y Vivienda. 1990. INEGI.

En México el rezago no es nada más en el ámbito educativo, varios han sido los retrasos que se han tenido en la historia, tales como el político, social, económico, tecnológico, etcétera.

Cita Denise Dresser que el derecho a la educación es: "...un derecho cercenado por una historia de progresivo deterioro, por el efecto combinado de la inclusión tardía, la reprobación y la deserción. Produciendo una generación herida, en la cual más de la mitad de los jóvenes mexicanos están por completo fuera de la escuela. Produciendo un país donde la escolaridad promedio es de tan sólo 8.7 en cuanto a grados, lo cual equivale a segundo de secundaria y se vuelve razón fundacional de nuestro desarrollo trunco. Donde 43% de la población de quince años o más no cuenta con una educación básica completa. Donde 56% de los evaluados por la prueba PISA –la mejor métrica internacional– se ubican entre los niveles 0 y 1, es decir, sin las habilidades mínimas para enfrentar las demandas de un mundo globalizado, competitivo, meritocrático. Cifras de una catástrofe; datos de un desastre; números que subrayan aquello que el escritor James Bladwin advirtió: los países no son destruidos por la maldad sino por la debilidad, por la flojera”.⁵⁵

Esa es la triste realidad de la educación en México y si agregamos a lo anterior que se educa para memorizar pero no para cuestionar, para evadir los problemas en lugar de resolverlos, con lo cual se tiene una educación acéfala y deficiente, pues el educando no pone al cien por ciento todas sus capacidades y mucho menos se ve comprometido con su entorno, además de la creación de universidades y escuelas “patito” carentes de instalaciones y recursos adecuados que sólo obedecen a intereses personales, instituciones que falsamente ofertan al futuro profesionista un empleo seguro y bien remunerado al egresar de ellas. La mayoría de las veces el recién egresado se topa que no existe dicha oferta de empleo o bien, si lo encuentran éste es mal remunerado. Esto es consecuencia de “universidades e Institutos” que solo proporcionan a la sociedad “egresados al vapor” que no tienen una formación sólida e integra, además de obedecer a intereses particulares.

Otro de los factores de este rezago es la falta de preparación de los docentes, o bien de docentes oportunistas y arribistas sin experiencia profesional y que sólo buscan un bienestar económico pero que poco les preocupa la formación de sus educandos, lo que

⁵⁵ Denise Dresser. El País de Uno. Reflexiones para entender y cambiar a México. Ed. Aguilar. México, 2011.

acarrea el conformismo y la mediocridad, pues muchos de ellos algunas veces ni siquiera conocen o hacen uso de los recursos que la tecnología aporta.

Comentando esta situación con una persona que fue certificadora de escuelas primarias, platicaba lo siguiente: "... en una ocasión fuimos a certificar una escuela primaria y para ello se tenía que hacer una entrevista al director de la misma, persona que siempre se hacía acompañar por su secretaria, pues bien, al tener la entrevista con el director, se le pidió a la secretaria que saliera, pues la entrevista debía ser únicamente con el director y los certificadores. Al momento de la entrevista fue grande nuestra sorpresa, pues quien fungía como director de dicha escuela no sabía leer ni escribir". El problema es grave, pues si se tienen personas que dirigen escuelas de educación básica con tales deficiencias ¿Qué se puede esperar de esos alumnos cuando lleguen a un nivel de educación media superior?

Además de lo anterior, existe también la desviación de los recursos de políticas públicas –buena parte de ellos destinados a la educación– que no llegan a su destino, inversiones de cientos de millones en obras carentes de sentido y utilidad, bueno si reportan utilidad para el bolsillo de unos cuantos. Programas que se quedaron trunco, sin continuidad en materia educativa, de los cuales se puede cuestionar lo siguiente; ¿Qué sucedió a los programas del INEA, las Telesecundarias, los equipos de cómputo que los gobiernos “donaron” a escuelas y que hoy resultan ya obsoletos tales como la llamada *enciclomedia*? Se entrecomilla la palabra *donaron* pues bien se sabe que esos recursos son tomados de los impuestos que el pueblo paga.

Otro de tantos problemas, es el relativo a los cambios a los planes de programas y estudios que nos adecuados a las necesidades ni a la realidad de la educación mexicana, pues se trata de implantar o adoptar modelos educativos de otros países con otro tipo de cultura que en si no es la nuestra.

8.- Repercusión Del Rezago En La Enseñanza Del Derecho.

“Quienes manejan los destinos de la Patria cometen los mismos errores, no han aprendido de nuestra historia, porque no la conocen”.

José Amando Loaiza Ponce.

En la década de los sesentas, en los planes de la educación media superior (bachillerato) que por cierto se realizaba en un plan anual de dos años de siete horas diarias continuas, se llevaban las siguientes asignaturas: en el Primer Año; Matemáticas, Física con Laboratorio, **Teoría de la Ciencia (Lógica), Sociología General**, Literatura Universal, Historia Universal, Historia de México, Historia del Arte y Primer Curso de Inglés. En el Segundo Año se impartían las asignaturas de; Segundo de Matemáticas, Química con Laboratorio, Biología General con Laboratorio, **Introducción a la Axiología y Nociones de Ética y Estética, Sociología Mexicana**, Literatura Mexicana e Hispanoamericana, **Psicología Experimental, Nociones de Griego y Latín**, Segundo Curso de Inglés y Seminario de Historia del Arte en México. Algunas de estas disciplinas, señaladas en negrita, para mala fortuna ya no se contemplan en los programas de estudio del bachillerato.

En razón de lo anterior cabe hacer las siguientes cuestiones ¿Cómo se pretende que un futuro profesionista en derecho tenga un buen razonamiento, una buena argumentación, si carece de un lenguaje técnico jurídico basado en las raíces griegas y latinas? ¿Cómo se pretende que se desenvuelvan con soltura en los juicios escritos u orales si tienen pésimas bases de construcción gramatical, redacción, ortografía, si no tiene una estructura mental crítica y un ordenamiento lógico-jurídico? ¿Cómo puede negociar, o bien en último de los casos enfrentarse a su oponente si desconoce los principios básicos de la psicología?

En los años sesentas, los exámenes en las escuelas preparatorias, eran orales y ante dos sinodales, rara vez algún catedrático los hacía escritos, era un excelente medio para evaluar a los educandos, en primer lugar porque así se evitaba que se copiara, pero lo más importante era que el educando tenía que estudiar forzosamente, de poner todas sus capacidades para dar respuesta a las preguntas formuladas, en caso contrario, seguro que el sustentante obtenía una nota reprobatoria. Lo mismo ocurría a nivel profesional en las escuelas de derecho cuando los educandos sustentaban este tipo de exámenes, pues no sólo era responder las preguntas en forma memorística, pues se tenía que responder y explicar con claridad y orden lógico, o bien desglosar una definición, para lo cual había que tener una mente bien estructurada para argumentar con solidez haciendo buen uso del lenguaje.

Las asignaturas se impartían en un año, por ejemplo Introducción al Estudio del Derecho, Derecho Romano, Derecho Civil, Filosofía del Derecho, etcétera, se cursaban en

un año, hoy día, estas asignaturas se cursan en un semestre, que se reduce a un cuatrimestre, un tiempo tan corto que impide tratar con profundidad el contenido de cada asignatura. Habría que agregar además que países hermanos como Argentina, Brasil, Chile, etcétera, han tenido un importante repunte en lo relativo al derecho informático y electrónico, en nuestro país, según datos proporcionados por conferencistas durante el Congreso Iberoamericano de Derecho Electrónico, celebrado en el año 2007 en la Universidad Iberoamericana Puebla, México para ese año llevaba un rezago de veinticinco años en materia de derecho electrónico e informático.

Para el efecto de dar sustento a lo anterior cabe mencionar al doctor en sociología Rodolfo Soriano Núñez, quien escribe un artículo titulado *Diez tesis sobre el sistema educativo en México* mismas que conviene citar:

1.- Es insuficiente. A pesar de los esfuerzos combinados durante más de 70 años de gobiernos civiles, en México todavía poco menos del 10% de la población es analfabeta y por lo menos el doble es, funcionalmente analfabeta. Ello coloca a México como uno de los países con mayores tasas de analfabetismo funcional en América Latina.

2.- Es elitista. El promedio de escolaridad del 30% más pobre de nuestra población es de apenas poco más del cuarto de primaria. Los distintos sistemas, públicos y privados, de educación en México discriminan a los más pobres que no tienen acceso y no logran terminar siquiera la educación primaria.

3.- Es ineficaz. A pesar de los avances logrados en fechas recientes gracias a mecanismos emergentes de graduación y titulación o los que existen desde las décadas de los setentas y ochenta en materia de educación abierta, la eficiencia terminal de los distintos subsistemas de educación sigue siendo pobre y evidencia profundas contradicciones, pues a pesar de que una de las notas distintivas de la educación universitaria en México ha sido desde hace varias décadas la de su más inmediata vinculación con el mercado laboral y los sectores productivos, el hecho es que los egresados de licenciaturas encuentran crecientes problemas para ubicarse en el ámbito de su formación profesional.

4.- No forma estudiantes egresados comprometidos con las necesidades del país. El desempeño deficitario de los sistemas públicos y privados del país se explica en buena medida por la hipocresía que se ha convertido en norma de vida cotidiana en el país, con consecuencias negativas para la formación de los estudiantes y egresados que, muy

pronto en su desarrollo académico, advierten la profundidad de de la desconexión entre los fines declarados de la educación y sus resultados y, en ese sentido, instituciones nobles del sistema educativo mexicano, como el servicio social, son vistas con recelo y desconfianza por los propios estudiantes.

5.- Es víctima de la politización. El peso de las transferencias a los sindicatos (universitarios y Nacional de los Trabajadores de la Educación), ahogan al sistema educativo del país. La politización del SENTE, de manera más específica corre en sentido opuesto a los intereses de la educación de los más pobres y los marginados, pues los efectos de la politización son más evidentes en las regiones más marginadas del país como es el caso de Oaxaca y Guerrero.

6.- refleja la impericia de las élites de la política para impulsar acuerdos y reformas. Ello hace crecientemente difícil construir acuerdos que hagan viable al país en un contexto de creciente competencia con otras naciones. Los resultados de pruebas de conocimientos básicos, como matemáticas, recientemente dados a conocer por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico dejan ver la magnitud de la emergencia que enfrenta el sistema educativo mexicano. Desde la lógica del poder (que incluye al SENTE), esto se ha querido resolver con medidas como la de aumentar el número de días laborales, sin resolver problemas estructurales como las condiciones en las que los alumnos llegan a la escuela (desnutrición y falta de acceso a mecanismos de educación informal, entre otros) o como el de la politización extrema del sistema educativo como ocurre en Oaxaca y Guerrero, entre otros Estados. Lo que es peor, la solución de estos problemas se subordina a otros meramente político, como la construcción de alianzas electorales coyunturales.

7.- Refleja la creciente influencia de capitales privados cuya principal preocupación es el logro de lucro a corto plazo. A diferencia, por ejemplo, del sistema privado de educación en Estados Unidos, en donde los capitales privados asumen que la educación es un ámbito en el que las inversiones maduran y rinden dividendos en el largo y muy largo plazo, en el caso de México es notable la creciente influencia de grupos privados de inversionistas cuyos intereses son de corto e incluso de muy corto pazo.

8.- Refleja las dificultades del Gobierno Federal y sus contrapartes estatales para promover la investigación científica y el desarrollo de nuevas tecnologías. En este

caso, a pesar de los intentos, marcados por el signo abrumador de la burocratización, de dependencias como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, es claro que hace falta un mayor compromiso de las autoridades y los capitales privados para invertir en investigación y desarrollo.

9.- En lo que hace al subsistema privado y católico, ha sido incapaz de formar egresados capaces de promover cambios políticos y económicos en el país. A pesar de que en México es notable y muy destacable el desempeño de instituciones católicas de educación, desde la primaria a la educación universitaria, es claro que el viejo dilema que llevó a la Compañía de Jesús a cerrar el Colegio Patria en los setenta, sigue siendo vigente: los egresados de las escuelas católicas están lejos de distinguirse por su desempeño como agentes de cambio en el país. En su lugar, las universidades católicas parecen más preocupadas por competir con las privadas laicas y las públicas en la producción, que no formación, de profesionales y cuadros técnicos para las grandes empresas y las burocracias públicas.

10. En lo que hace al sistema privado católico, es notable la ausencia de iniciativas para llevar a los sectores más marginados de la población los beneficios de una educación católica. Esto no tendría por qué ser necesariamente siguiendo un modelo de educación formal escolarizada. Habría otras formas más creativas y menos burocratizadas para lograr este tipo de objetivos.⁵⁶

Con estas diez tesis se demuestra con toda claridad que los orígenes del rezago educativo en nuestro país se deben a factores históricos, políticos que han dado pie al rezago y crisis educativa que se aqueja a nuestro país, que se ve reflejada en personas que son analfabetos disfuncionales, que si bien sabe leer y escribir, su cultura deja mucho que desear y que por desgracia se encuentran en los puestos clave de la educación, hay que recordar la estulticia de Elba Esther Gordillo, al hoy Presidente de México, Enrique Peña Nieto, cuando era candidato a la Presidencia de la República, en una entrevista, en el momento que se le preguntó ¿...qué libro y que autor le habían impactado más? No supo que responder y como dice el viejo refrán “*Salió por peteneras*” pues nunca dio una respuesta atinada.

⁵⁶ Doctor en Sociología Rodolfo Soriano Núñez. Diez tesis sobre el sistema educativo en México. Revista Signo de los Tiempos. Mayo 2008. Año XXIV. N°. 178. Págs. 3 y 4.

Se finaliza el presente trabajo el significado de la palabra educación; término que proviene de tres palabras latinas: *educare* que significa conducir, orientar; *educere* que significa extraer, dar a luz; y *edere* que significa alimentar, nutrir. Por tanto, educar es una noble vocación, va más allá que una profesión o un trabajo, es una obra en la que se moldea y se extrae lo mejor de cada ser humano, a quien se nutre con la verdad, con el bien y así conducirla para el efecto de que, desarrolle sus dimensiones y alcance toda su plenitud íntegramente.

9.- Bibliografía.

- Biblia de Jerusalén. Editorial Descleé, Bilbao, España 1999.
- Borrego E., Salvador. América Peligra. 11ª. Edición, propiedad del autor. México 1982.
- Censo General de la República Mexicana. 1895. Estadística Histórica de México. 2009. INEGI, 2010.
- Catálogo de Códices Mexicanos. Fondo de Cultura Económica. México. 1993.
- Censo General de Población y Vivienda. 1990. INEGI.
- Censo General de Población y Vivienda. 2010. INEGI.
- Dresser, Denise. El País de Uno. Aguilar Editores. México. 2011.
- López Austin, Alfredo. La Constitución Real de México-Tenochtitlán. UNAM. Instituto de Historia. México. 1961.
- López Betancourt, Eduardo. Historia del Derecho Mexicano. Iure Editores. México 2006.
- Narro Robles, José. Moctezuma Navarro, David. Revista internacional de Estadística y Geografía. 2010.
- Sembrador, Pedro. La Beneficencia de la Iglesia en Tiempos de la Colonia. Folleto E.V.C. Actualizado por R.P. Pedro Herrasti. S.M. México. 2009.
- Soriano Núñez, Rodolfo. Diez Tesis sobre el Problema Educativo en México. Revista Signo de los Tiempos. Mayo 2008. Año XXIV. N° 178. México.